

Poder Ejecutivo
Tucumán

San Miguel de Tucumán, Noviembre 4 de 2021.-

DECRETO N.º 2.836/4 (MDS)
EXPEDIENTE N.º 11279/425-P-2019

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se gestiona la titularización de la agente Silvia Mabel Nieman, DNI N.º 20.218.380, categoría 21, Personal Temporario, perteneciente a la U.O. N.º 826 - Ministerio de Desarrollo Social, y

CONSIDERANDO

Que ello en razón de lo dispuesto mediante Decreto N.º 1015/3 (ME) del 09/04/2019 el cual establece en su Artículo 9º que los agentes que revisten el carácter de Personal Transitorio al 31/12/2017, que perciban una remuneración equivalente y/o equiparada a Categorías del Escalafón General de la Administración Pública Provincial hasta la categoría 22 inclusive, quedarán titularizados en la categoría en la cual revisten.

Que a fs. 02/03 se agrega Foja de Servicios de la citada agente.

Que a fs. 04 obra Decreto N.º 4180/4 (MDS) del 14/12/2017, mediante el cual se designó a la señora Silvia Mabel Nieman como Personal Temporario del Ministerio de Desarrollo Social, con una remuneración equivalente a la categoría 21 del Escalafón General de la Administración Pública.

Que a fs. 11 presta conformidad el señor Ministro de Desarrollo Social.

Que a fs. 14 interviene la Dirección General de Recursos Humanos emitiendo informe favorable.

Que a fs. 23 la Dirección General de Presupuesto emite informe de su competencia, asimismo a fs. 24 hace lo propio la Secretaría de Estado de Hacienda.

Que a fs. 26/27 Fiscalía de Estado emite Dictamen Fiscal N.º 1838 del 15/09/2021.

Que a fs. 29 se agrega Decreto N.º 2.449/3(SH) del 05/10/2021, mediante el cual se creó en la jurisdicción N.º 33: SAF MDS- SEC. DE E. DE GESTION ADM. MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, Programa 11- U.O N.º 826 – Ministerio de Desarrollo Social, un (01) Cargo Categoría 21, del Presupuesto General 2021.

Que resulta necesario dictar la medida administrativa que disponga al respecto.

Por ello,

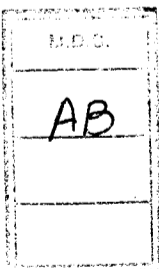
**EL VICEGOBERNADOR DE LA PROVINCIA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
DECRETA:**

ARTICULO 1º. Titularizase a la agente Silvia Mabel Nieman, DNI N.º 20.218.380, en el cargo categoría 21, Planta Permanente, de la U.O. N.º 826 del Ministerio de Desarrollo Social, a partir de la firma del presente acto.

ARTÍCULO 2º. El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Desarrollo Social.

ARTÍCULO 3º. Dese al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

AB



Dr. GABRIEL EDUARDO YEDLIN
MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL
GOBIERNO DE TUCUMAN

SAN JAVIERO FRANCISCO J. G. G.
VICEGOBERNADOR DE TUCUMAN
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO